

Blennius fluviatilis Asso, 1801

Castellano: Fraile

Catalán: Bavosa de riu

Vasco: Ibai kabuxa

CATEGORIA DE AMENAZA

ESPAÑA: EN PELIGRO

CE: VULNERABLE

MUNDO: NO AMENAZADA

DISTRIBUCION

ESPAÑA: Se encuentra en las cuencas de los ríos Fluviá, Ebro, Júcar, Segura, Guadalquivir y Guadiana, así como en la Albufera de Valencia (1).

CE: Se encuentra también en Francia, Grecia, Italia y Portugal (2).

MUNDO: Distribución circunmediterránea. Además de los países de la CE se encuentra en Yugoslavia, Turquía, Israel, Siria, Argelia y Marruecos; también en las islas de Chipre (3).

HABITAT

Es la única especie de agua dulce de la familia. Necesita condiciones de hábitat muy específicas. Precisa suelo de gravas y cantos rodados, imprescindibles para hacer los nidos. Vive también en las desembocaduras de los ríos (4).

POBLACION

ESPAÑA: Es una especie muy escasa y presenta un declive rápido y muy acusado. Se pueden distinguir dos tipos de poblaciones: en las desembocaduras de los ríos y en tramos medios de las cuencas fluviales. Las primeras se localizan en la desembocadura de algunos ríos catalanes, el Delta del Ebro, la Albufera de Valencia y las desembocaduras del Júcar, el Segura y el Guadalquivir. Entre las poblaciones fluviales destacan las de la cuenca del Ebro, donde, sin ser nunca abundantes, se localizan las mayores poblaciones. Se encuentra fundamentalmente en algunos puntos del río Segre, Cinca y Matarraña y también en algunos canales del Ebro. Asimismo, está presente, aunque casi extinguida, en las desembocaduras de los ríos Tirón, Oja y Nájera (La Rioja) y en algunos ríos alaveses. En la cuenca del Guadiana está presente en el Gévora, el Guadámex y en el mismo río Guadiana. En Extremadura es muy escasa y presenta un declive acusadísimo. En el Júcar y el Segura está prácticamente extinguida.

CE: Existe muy poca información sobre la especie. Se considera en regresión en la mayor parte de su área de distribución (2).

MUNDO: Probablemente las poblaciones son escasas y muy localizadas.

AMENAZAS

La principal amenaza comprobada es la destrucción de los lugares de freza por la extracción de grava de los ríos. La expansión del cangrejo americano se suele considerar una grave amenaza al depredar sobre los adultos y los nidos. No obstante, falta confirmar científicamente esta suposición. Otras causas de regresión son la contaminación y destrucción de hábitats y la explotación de aguas para uso agrícola.

MEDIDAS DE CONSERVACION

En primer lugar, es necesaria la protección estricta del hábitat. Para ello es fundamental hacer rigurosos estudios de impacto ambiental relacionados con la explotación de áridos. También, debe prohibirse la pesca en los tramos de río donde la especie haya sido localizada.

Otras medidas son:

- Depuración de los vertidos urbanos.
- Realizar estudios que determinen la verdadera incidencia del cangrejo americano sobre la especie y, en su caso, control de este crustáceo.
- Analizar la diferenciación genética de las poblaciones, sobre todo en las del Guadiana y el Ebro.
- Cría en cautividad, considerando los resultados de los estudios citados, y suelta en los ríos tras la recuperación de su hábitat.

REFERENCIAS

- 1 . Doadrio, I.; Elvira, B., y Bernat, Y. (eds.) (1991): *Peces continentales españoles. Inventario y clasificación de zonas fluviales*. Colección Técnica, ICONA, Madrid, 221 pp.
2. Lelek, A. (1987): "Threatened Fishes of Europe". En: *The Freshwater Fishes of Europe*. AULA -Verlag, Wiesbaden, vol. 9.
3. Sostoa, A. de, y colaboradores (1990): *Història Natural dels Països Catalans. Peixos*. Enciclopedia Catalana, Barcelona, 487 pp.
4. Viñolas, M. D. (1986): *Biología i Ecologia de Blennius fluviatilis Asso, 1801 en el riu Matarranya*. Tesina de Licenciatura, Universidad de Barcelona, Barcelona, 232 pp.